



MEMORANDO



SGDU

202520500325263

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., Octubre 30 de 2025

PARA: **MAURICIO REINA MANOSALVA**
Subdirector General de Infraestructura

DE: Director Técnico de Proyectos

REFERENCIA: Estado de maduración del proyecto "Actualización, complementación, ajuste y/o elaboración de los Estudios y Diseños y la Construcción del Patio taller Calle 13 incluidas las demás obras complementarias requeridas para la adecuación de la Calle 13 al Sistema de Transporte Público Masivo en Bogotá D.C. Lote 7"

Respetado Arquitecto, cordial saludo.

De conformidad con la guía GU-FP-04 "GUÍA DE MADURACIÓN DE PROYECTOS IDU" Versión 1, y en relación con el proyecto *"Actualización, complementación, ajuste y/o elaboración de los Estudios y Diseños y la Construcción del Patio taller Calle 13 incluidas las demás obras complementarias requeridas para la adecuación de la Calle 13 al Sistema de Transporte Público Masivo en Bogotá D.C. Lote 7"*, esta Dirección Técnica certifica que el proyecto y/o sus componentes tiene el siguiente nivel de maduración:

Para el corredor de la Calle 13, comprendido entre el río Bogotá y la conexión con la intersección de Puente Aranda, se cuenta con estudios y diseños elaborados en el marco del contrato IDU-1475-2017, cuyo objeto es *"ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA TRONCAL CENTENARIO DESDE EL LÍMITE OCCIDENTE DEL DISTRITO HASTA LA TRONCAL AMÉRICAS CON CARRERA 50, Y DE LA AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE, RAMAL AV. VILLAVICENCIO HASTA LA AV. CALI Y RAMAL AV. AMÉRICAS HASTA LA AV. CALI BOGOTÁ D.C."*, suscrito con la firma UNION TEMPORAL APP ALO, producto del trámite del concurso de méritos abierto No. IDU-CMA-SGDU-034-2017.



MEMORANDO



SGDU

202520500325263

Información Pública

Al responder cite este número

Los estudios y diseños fueron revisados y aprobados por la firma H MV CONSULTORIA SAS, que realizó la interventoría integral sobre el contrato IDU-1475-2017, ejecutando el contrato IDU-1482-2017, derivado del trámite y adjudicación del concurso de méritos No. IDU-CMA-SGDU-037-2017.

El alcance del mencionado contrato, incluyó el desarrollo de los componentes técnicos descritos en la Tabla 1, los cuales cuentan con la debida aprobación de la firma Interventora y recibo de la Entidad.

En la ejecución del proyecto en comento, se adelantó la revisión integral del corredor, evidenciando algunas condiciones propias de una autopista urbana, que hicieron necesario proponer ajustes al diseño del corredor, bajo la aplicación de la metodología de ingeniería de valor¹, actividad realizada al interior del Instituto, con el fin de buscar optimizaciones en los diseños existentes, algunas de las cuales deberán ser incorporadas a los diseños de detalle, durante la etapa de estudios y diseños del correspondiente contrato mixto.

Ahora bien, en este punto es necesario aclarar que los estudios y diseños del patio taller de la troncal Avenida Centenario, se adelantaron teniendo como base los parámetros operacionales emitidos por Transmilenio S.A. en su versión No. 2, así como los distintos escenarios de concertación y comunicaciones del Ente Gestor. Dichos documentos consideraban el desarrollo de una infraestructura que diera soporte a una flota de buses biarticulados impulsados con motores a combustión en una cantidad de 114.

Luego, para octubre de 2022, Transmilenio S.A. expidió la versión No. 5 de los parámetros operacionales para la troncal Calle 13, con un cambio significativo relacionado con la flota que operaría en el corredor troncal y su correspondiente patio taller, la cual se espera que sea de tecnología eléctrica con una cantidad total de 124 buses biarticulados para ser soportados por el patio. Adicionalmente, se hace necesario el ajuste de la implantación del patio taller debido a la interacción prevista en el área identificada inicialmente, con una estación de bombeo requerida para la Ampliación del Subsistema de Transporte de la Sabana de Occidente y Tequendama que transporta el agua suministrada por la Empresa de Acueducto de Bogotá. Estas modificaciones en la implantación, requieren del ajuste de la vía a desnivel de acceso al patio.

1 FEDERAL HIGHWAY ADMINISTRATION. (2017). Why VE Reviews?. Value Engineering. March. <http://www.fhwa.dot.gov/ve/verev.htm>.



MEMORANDO



SGDU

202520500325263

Información Pública

Al responder cite este número

Es por todo lo anterior que se considera necesario desarrollar una fase de ajustes a los diseños existentes, motivada en los cambios mencionados de manera general en los anteriores párrafos, por lo que el esquema de traslado del riesgo que mejor se adecúa a dicha situación es el esquema mixto.

A continuación, se relaciona el estado de estructuración de cada componente técnico, destacando que en todos se superó la etapa de factibilidad y se cuenta con los estudios y diseños necesarios para adelantar la contratación:

PRODUCTOS	NIVEL DE MADURACIÓN		OBSERVACION
		E&D	
Estudio de tránsito		X	Aprobado la interventoría por medio del radicado 20185261289422 del 06/12/2018 Ingeniería de valor adelantada por parte de SDM y radicada en la Entidad por medio de la comunicación 20222409180381 del 07 de octubre de 2022 y SDM SI-202322403412451 del 15 de marzo de 2023
Estudio de semaforización		X	Aprobado por interventoría por medio del radicado 20205260529312 del 14/07/2020
Estudio de señalización		X	Aprobado por interventoría por medio del radicado 20205260555642 del 21/07/2020 Se realizó el ajuste a los diseños por parte de la DTP del IDU en los componentes donde funcionalmente se aplicó la metodología de ingeniería de valor.
PMTG		X	Aprobado por interventoría por medio del radicado 20205260556072 del 21/07/2020 En la ingeniería de valor se mantienen las condiciones de PMTG proyectadas con el contrato IDU-1475-2017
Topografía		X	Aprobado por interventoría por medio del radicado 20185261093912 del 17/10/2018 En la ingeniería de valor se tomó como referencia la topografía del contrato IDU-1475-2017, para la cual se realizó validación por parte de la Dirección de Información Técnica y Geográfica - DITG de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, con la comunicación 20205260105552 del 31/01/2020
Suelos, Geotecnia		X	Aprobado por la interventoría por medio del radicado 20205260388312 del 21/05/2020
Pavimentos		X	Aprobado por la interventoría por medio del radicado 20205260601902 del 03/08/2020.



MEMORANDO



SGDU

202520500325263

Información Pública

Al responder cite este número

PRODUCTOS	NIVEL DE MADURACIÓN		OBSERVACION
		E&D	
			Se realizó ingeniería de valor por parte de la DTP del IDU – ajustado a nivel de detalle
Diseño Geométrico		X	Aprobado por medio del radicado 20205261217382 del 31/12/2020 Ajustado a nivel de detalle por medio del contrato IDU-521-2022, suscrito con DISVIAL INGENIERIA DE PROYECTOS SAS, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales especializados altamente calificados para la asesoría, asistencia técnica y optimización de diseños en el componente de diseño geométrico para los proyectos de importancia estratégica que se manejan en la Subdirección General de Desarrollo Urbano” Complementado y ajustado por la DTP según la subdivisión de lotes y la necesidad de satisfacer necesidades expresadas por TMSA
Estudios Sociales			
i. Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social.		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260322062 del 15/04/2020
ii. Caracterización Física y Socio territorial de los componentes.		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260321392 del 15/04/2020
iii. Documento y georreferenciación de identificación, evaluación y análisis de impactos.		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260546262 del 17/07/2020
iv. Plan de manejo social de los impactos (medidas y acciones de mitigación).		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260594022 del 31/07/2020
v. Pliegos para Contratación de la etapa de construcción y su presupuesto.		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260529782 del 14/07/2020
vi. Plano de georreferenciación y documentos sobre estrategias de manejo de impacto de las acciones urbanísticas.		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260514412 del 08/07/2020
vii. Consolidado social		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260757852 del 16/09/2022
Estudios Ambientales y SST		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20215261311802 del 09/08/2021 Se aplicó la metodología de ingeniería de valor por parte de la OGA del IDU
Diseño de Acueducto y Alcantarillado		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20215261546702 del 20/09/2021 Se aplicó la metodología de ingeniería de valor por parte



MEMORANDO



SGDU

202520500325263

Información Pública

Al responder cite este número

PRODUCTOS	NIVEL DE MADURACIÓN		OBSERVACION
		E&D	
			de la DTP y OGA del IDU
Redes Secas			
Codensa		X	Aprobado por interventoría por medio del radicado 20205260678542 del 07/08/2020. Se aplicó la metodología de ingeniería de valor por parte de la DTP del IDU
Telecom		X	Aprobado por la interventoría por medio del radicado 20205260904172 del 20/10/2020. Se aplicó la metodología de ingeniería de valor por parte de la DTP del IDU
Tigo-Une		X	
ETB		X	
Gas Natural		X	
Diseño Urbano y Arquitectónico		X	Aprobado por la interventoría por medio del radicado 20205260908512 del 20/10/2020. Se aplicó la metodología de ingeniería de valor por parte de la DTP del IDU.
Estudios y Diseños Estructurales		X	Aprobado por parte de la interventoría por medio del radicado 20215261882532 del 16/11/2021
Programación		X	Aprobado por parte de la Interventoría por medio del radicado 20205260590122 del 30/07/2020. Actualizado de acuerdo con el desarrollo de la ingeniería de valor y la revisión técnica para la subdivisión de los lotes 3 y 4.
Presupuesto		X	Aprobado por parte de la interventoría por medio del radicado 20215260058692 del 15/01/2021 Actualizado de acuerdo a los ajustes realizados a los diseños con base en la aplicación de la metodología de ingeniería de valor, el visor vigente de precios del IDU y la variación de precios de ICOCIV

Tabla 1. Nivel de maduración componentes técnicos

La información antes relacionada se encuentra disponible en el micrositio dispuesto en la página web del IDU, a través del siguiente enlace:

<https://www.idu.gov.co/page/avenida-centenario-calle-13>

Que de igual manera dirige la consulta al siguiente enlace de Drive:



MEMORANDO



SGDU

202520500325263

Información Pública

Al responder cite este número

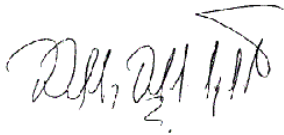
https://drive.google.com/drive/folders/1bb1VM3M9G6_a0oFVMUDQN2O2bw0eMe3Y?usp=sharing

Además, se aclara que los productos elaborados en el marco del Contrato IDU-1475-2017, también se encuentran disponibles para su consulta en el repositorio institucional de la Entidad en el siguiente enlace:

<https://webidu.idu.gov.co/jspui/handle/123456789/131945>

Finalmente, tal como lo establece el Procedimiento PR-PE-06, *“El ordenador del gasto durante la estructuración de los documentos técnicos puede solicitar cambios a los lineamientos planteados en el proceso, como objeto, alcance, plazo o presupuesto”*, y recogiendo los análisis presentados previamente en el presente documento, es que la Dirección Técnica de Proyectos elabora el presente como recomendación e insumo para la estructuración del proceso selectivo mediante el Esquema de traslado del riesgo mixto.

Atento de cualquier requerimiento adicional al respecto, cordialmente,



WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA

Director Técnico de Proyectos

Firma mecánica generada el 30-10-2025 03:13:28 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL-Subdirección General de Desarrollo Urbano
Aprobó: ANGELA MARIA JAIMES NIÑO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños
Aprobó: DIANA MARIA RAMIREZ MORALES-Subdirección Técnica de Estructuración de Proyectos
Elaboró: JORGE MAURICIO REYES VELANDIA-Subdirección General de Desarrollo Urbano